

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Armando Rivera: Comparecencia de José Antonio Meade en la Cámara de Diputados
* Desalojan San Lázaro por amenaza de bomba; revisión termina 'sin novedad'
* Zavala definirá este viernes si deja Acción Nacional
* INE deberá ampliar seis días registro de candidatos independientes
* Alista registro como independiente 'Marichuy', vocera indígena del CNI y EZLN
* Arturo Damm: Posible salida de México del TLCAN/Presupuesto para reconstrucción después del sismo

**06 de octubre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislador**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 07:49 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Armando Rivera: Comparecencia de José Antonio Meade en la Cámara de Diputados**

En entrevista vía telefónica **Armando Rivera**, secretario de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados comentó sobre la comparecencia de **José** **Antonio Meade:**

*“En Acción Nacional nos gustó mucho la posición del secretario* ***Mead****e porque fue abierta, de diálogo en donde mostró voluntad, entrarle al Paquete Económico, discutirlo y a cambiar y modificar lo que hay que modificar.*

*Necesitamos mandar cifras más realistas, el Paquete Económico, si bien termina en una negociación antes del 15 de noviembre para modificar o actualizar el presupuesto de la federación, antes de llegar a esta etapa tenemos que discutir el primer capítulo, que tiene que ver con los criterios generales de política económica, en donde se fijen las variables macroeconómicas”.*

Por ejemplo, están presentando un tipo de cambio en promedio para el año que entra en 18.1, es un buen objetivo, sin embargo pensamos que va a estar por arriba de eso. ¿Qué consecuencias tiene que el tipo de cambio esté arriba de lo que están planteando? Que al momento de exportar obtendrán mayores ingresos.

Por lo menos debemos tener alrededor de 200 mil millones de pesos adicionales, que ha sido la tradición de estos cinco años de gobierno. El Gobierno Federal ha ingresado más de lo que cada año dice que va a ingresar.

Primero vamos a ponernos de acuerdo en cuándo dinero va a ingresar el gobierno, para después ver en dónde se va a gastar.

Esta preocupación de ajustar el Presupuesto para que se apoye a los damnificados de los sismos y de los huracanes, si vemos que hay dinero, dinero adicional, no debe de ser un tema de ver qué se va a recortar, sino ver cómo se va utilizar para ayudar a los mexicanos que sufrieron alguna catástrofe en este mes de septiembre. Hay dinero, vamos a asignarlo correctamente.

Y ayer el secretario **Meade** mostró esa postura a abrir los números, a discutirlos y a tomar acuerdos con nosotros y con otras fuerzas políticas.

Acción Nacional fue muy duro y le dijo sus verdades, hablamos de la Reforma Fiscal, que le puso un freno al crecimiento de la economía. **Duración: 08’ 02” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Desalojan San Lázaro por amenaza de bomba; revisión termina 'sin novedad'**

La Cámara de Diputados confirmó que en punto de las 21:17 horas de este jueves 5 de octubre, las autoridades capitalinas notificaron a los órganos de gobierno del recinto que se recibió una amenaza de bomba.

El personal de Protección Civil pidió desalojar a las pocas personas que aún permanecían en el lugar, incluyendo a los periodistas que aun trabajaban en la Sala de Prensa.

Miembros de la Dirección General de Resguardo y Seguridad iniciaron la revisión del Palacio Legislativo con apoyo de binomios caninos.

Recorrieron los pasillos y estacionamientos de la Cámara y después de las 23:30 horas el reporte resultó “sin novedad”.

Los directivos de la Cámara confirmaron que tanto el Palacio Legislativo como el Senado de la República habrían recibido notificaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, conocido como C-5, respecto a la presunta presencia de artefactos explosivos.

La alerta obligó a desalojar a quienes todavía estaban en el lugar, para salvaguardar su integridad y realizar la inspección correspondiente, cuyo resultado finalmente fue negativo. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 06:40**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Zavala definirá este viernes si deja Acción Nacional**

Hoy viernes, **Margarita Zavala,** consejera nacional del PAN, dará a conocer si mantiene su militancia en Acción Nacional o si, por el contrario, opta por convertirse en candidata independiente en el proceso presidencial de 2018.

“A las 14:00 horas haré un posicionamiento sobre la información difundida esta mañana. Hoy (ayer) estoy fuera de la ciudad”, escribió la panista en su cuenta de Twitter @Mzavalagc.

**Margarita Zavala** tiene hasta la medianoche del domingo para presentar los documentos para manifestar su intención de contender como precandidata independiente por la Presidencia, pues el 8 de octubre vence el plazo para el registro de los aspirantes independientes, de acuerdo con la convocatoria establecida por el INE.

Previamente, integrantes de la agrupación civil Yo con México, de **Margarita Zavala,** afirmaron que la esposa del expresidente Felipe Calderón saldría del PAN y el fin de semana manifestaría su intención ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para contender a Los Pinos, vía independiente.

En reiteradas ocasiones, **Zavala** ha señalado que será candidata presidencial con o sin el PAN, como lo hizo el 6 de junio de este año a través de un video difundido a través de su página <http://www.yoconmexico.com>. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 08:38**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Respetamos a Margarita Zavala y desearíamos que pudiera continuar en el PAN: Damián Zepeda**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Damián Zepeda**, Secretario General del CEN del Partido Acción Nacional dijo que aún no se ha confirmado la salida de **Margarita Zavala** del partido.

Indicó que respetan a **Zavala** y desearían que continúe con su trabajo al interior del partido, ya que es un liderazgo importante.

Comentó que cualquier otro comentario que hagan sería especular, ya que ha tenido comunicación contante con ella y con su equipo de trabajo y no les ha comentado ningún interés de irse del Instituto.

Finalmente, **Zepeda** explicó que buscarán contactarla para conversar con ella antes de las 14:00 horas que se prevé de un anuncio en sus redes sociales. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 07:30 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No me voy del PAN, espero Anaya resuelva situación; Margarita restaría votos del PAN: Moreno Valle**

**Rafael Moreno Valle**, presidente de la Comisión Política Nacional del PAN, aseguró que **Margarita Zavala** es un activo importante del PAN, *"ella tiene mi respeto, mi reconocimiento, mi aprecio y yo espero que se pueda resolver esta situación".*

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, sostuvo que *"por supuesto que no me voy del PAN y yo espero que* ***Margarita Zavala*** *tampoco".*

De acuerdo con **Moreno Valle**, suponiendo que **Margarita** se fuera y se registrara como independiente, *"los votos que obtenga no se los va a quitar ni a* ***Andrés******Manuel****, ni Morena, ni al PRI, se los puede estar quitando a quien sea el candidato o candidata del PAN o del Frente".*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 06.49**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**INE promueve la igualdad a través del lenguaje incluyente en la boleta y otra documentación electora**

En sesión extraordinaria, las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron -por unanimidad- el diseño y la impresión de la boleta y demás documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, las cuales incorporan lenguaje incluyente como parte del compromiso institucional con la promoción y consecución de la igualdad entre mujeres y hombres.

Por primera vez en la historia de la organización de las elecciones en México, la documentación electoral y los materiales electorales que se utilizarán para el Proceso Electoral Federal 2017-2018 (boletas, canceles electorales portátiles, urnas, cajas de paquetes electorales, mamparas especiales, bases porta urnas, cajas contenedoras de materiales electorales y materiales para el voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero) incorporarán lenguaje incluyente.

Al respecto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, subrayó que el hecho de que hoy, a ocho meses y medio de que la Jornada Electoral ya se tenga claridad de cuál es la documentación electoral que permitirá dar cuenta de la voluntad ciudadana en las urnas, es un paso que busca generar certeza y confianza en las elecciones.

“No es una asunto menor lo que hoy estamos hablando, no es un mero trámite, es parte de los eslabones de credibilidad y que implicarán, de aquí en adelante, todas y cada una de las actuaciones de la autoridad electoral hasta llegar al 1º de julio”, señaló.

**Lorenzo Córdova** añadió que la relevancia de la aprobación de la documentación electoral es que se trata de los instrumentos jurídicos donde el voto ciudadano será depositado, “como la expresión más pura de la soberanía popular en los procesos democráticos”.

De acuerdo con una estimación preliminar de la Lista Nominal, y el cálculo de casillas a instalarse, el cual asciende a 156 mil 99, el Instituto prevé la impresión de 93,192, 050 boletas de cada elección para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, Presidencia, senadurías y diputaciones. En el caso de las casillas especiales se consideraron 750 boletas.

El material y la documentación electoral aprobados hará referencia a “Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos” y no a “Presidente de la República”; dirá “Senadurías” y “Diputaciones Federales” en vez de “Senadores” o “Diputados Federales”, siendo congruentes con el mandato constitucional de paridad entre mujeres y hombres que deben cumplir los partidos políticos en sus postulaciones a puestos de elección popular.

Asimismo, con estos materiales y documentos electorales se buscará visibilizar la participación de mujeres y hombres en el trabajo ciudadano el día de la Jornada Electoral.

En este sentido incluyen frases como: “la o el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla” y a “las y los representantes de los partidos políticos y las candidaturas independientes” que hacen explícita la participación de mujeres y hombres.

El Instituto Nacional Electoral reconoce que el lenguaje incluyente no trae aparejada de manera inmediata la materialización del derecho a la igualdad; sin embargo, su utilización sí tiene un potencial trasformador en la medida en que visibiliza la presencia de mujeres y de hombres y, simbólicamente fomenta la mayor presencia y participación política de las mujeres en la vida pública.

La inclusión del lenguaje incluyente en el material y la documentación electoral es un esfuerzo que progresivamente favorecerá el reconocimiento de la participación igualitaria. Con estas acciones, consensadas con los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral cumple su obligación constitucional y convencional de promover los derechos político-electorales de todas las personas bajo el principio de igualdad. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 08:07**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**INE deberá ampliar seis días registro de candidatos independientes**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordena al INE modificar los plazos de la convocatoria para el registro de candidaturas independientes a la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales por el principio de mayoría relativa para el proceso electoral federal 2017-2018.

A través de una tarjeta informativa se dio a conocer que los magistrados resolvieron el recurso interpuesto por el diputado federal **Manuel Clouthier Carrillo**, aspirante a candidato independiente a senador de la República, por el principio de mayoría relativa por el estado de Sinaloa.

Aunque el Pleno del TEPJF declaró inoperantes los agravios relacionados con la fecha límite para la manifestación de intención para contender como candidato independiente, estableció que es un hecho notorio que el pasado 19 de septiembre ocurrió un sismo en el país y por tal circunstancia el INE suspendió actividades por seis días.

Por lo anterior se le ordenó al INE modificar el acuerdo INE/CG426/2017 y la convocatoria impugnados para el efecto de ampliar por tales días las fechas para que los aspirantes presenten el escrito de manifestación de intención para participar en el proceso electoral federal en curso. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 05:49**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**TEPJF da revés a propuesta de INE de regular propaganda oficial**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el acuerdo del INE para normar la entrega de programas sociales durante proceso electoral y la entrega de tarjetas para prometer beneficios posteriores a la elección.

Este es el tercer reglamento que revoca el Tribunal al Instituto por considerar que no es de competencia del Instituto, aun cuando los legisladores no han normado el artículo 134 de la Constitución.

Este reglamento contemplaba prohibir actuaciones de los funcionarios públicos, límites a la difusión de los informes de labores de los mismos y la prohibición expresa de la entrega de tarjetas para prometer beneficios posteriores a los comicios.

Los magistrados consideraron que esta regulación resulta innecesaria porque “existe una amplia estructura de disposiciones constitucionales y legales a nivel federal y local, que establecen lineamientos y restricciones dirigidos a evitar que los informes de labores, propaganda gubernamental y el uso de recursos públicos afecten la equidad en la contienda”.

En el proyecto de sentencia se menciona que “la responsable inobserva el principio de subordinación jerárquica al ampliar o modificar las limitaciones y restricciones establecidas por el legislador respecto de propaganda gubernamental e informe de labores.”

En los criterios impugnados se disponía, por ejemplo, que la ejecución y reparto de los bienes, servicios y recursos relativos a programas sociales o de cualquier otro mecanismo para tal fin de los tres órdenes de gobierno que no contaran con reglas de operación publicadas en los términos que establece la normatividad aplicable o los propios criterios, representarían un indicio para considerar que su uso pudiera tener fines electorales.

La cuenta, considera entonces que “se está ante la presencia de tipos sancionadores electorales al preverse una conducta que conlleva el reproche a una infracción o violación a principios electorales y dé lugar al surgimiento de responsabilidades administrativas, incluso si advierte que la autoridad responsable determina conductas que son susceptibles de sanción y establece inclusive presunciones que en materia de Derecho Administrativo sancionador electoral, son contrarias al principio de presunción de inocencia.”

El primer reglamento revocado fue el que normaba a aspirantes a cargos de elección popular, el segundo el de la aparición de líderes y voceros de los partidos en los spots de radio y televisión y este, el de programas sociales, es el tercero. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 07:15**

**NOTICIERO: SDPNoticias.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias.com**

**Alista registro como independiente 'Marichuy', vocera indígena del CNI y EZLN**

Este sábado, se registrará como candidata independiente a la Presidencia de la República, **María de Jesús Patricio Martínez**, apoyada por el Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Los pueblos indígenas la conocen como ‘**Marichuy**’ y ella fue elegida en mayo pasado como vocera del Concejo Indígena de Gobierno (CIG) por el CNI y fue respaldada por el EZLN para contender como su representante en el proceso electoral del 2018.

"(Luego de un) sinnúmero de actos racistas y clasistas, hemos logrado cumplir todos los requisitos que la Ley electoral y la estructura del INE, constituidas por los miembros de los partidos institucionales, imponen para impedir que una persona de abajo, mujer e indígena, pueda aspirar a la candidatura independiente a la Presidencia", indicó el CNI.

En este contexto, invitó a quienes puedan a que acompañen a **Marychuy** y miembros del Concejo Indígena de Gobierno a la entrega de la documentación requerida por la ley al INE el sábado 7 de octubre a las 11:00 de la mañana en las oficinas de esa institución, que se ubican en Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, en la Ciudad de México.

"Por primera vez se abre la posibilidad de que una mujer indígena, vocera del CIG, construido de decenas de pueblos originarios, aparezca en la boleta electoral y, sobre todo, obligue a que la agenda de los pueblos originarios y las y los trabajadores pobres de nuestro país sea puesta en el tablero nacional y vayamos más allá de este sistema político", destacó.

Por su parte, **Marichuy** explicó a Radio Fórmula que "la tirada del CNI no es tanto llegar al 2018, sino ir más allá. Nuestra lucha, como es por la vida, no solamente es por México, sino para todo el mundo, porque los problemas que pasan aquí ocurren en otros lugares; el sistema capitalista está puesto así, como un monstruo que está queriendo chupar y chupar, destruir, acabar, exterminar a los pueblos para quedarse con esa riqueza que tienen y ya no estamos dispuestos a permitirlo".

Comentó que busca “irrumpir en este escenario que tienen los ricos, los poderosos que están viendo cómo manipulan a la población en general. De hecho, ellos ya saben quién va a quedar nada más hacen un disimulo para asegurarse".

El CNI ha comentado que no aceptará los recursos de campaña, pero sí utilizará los instrumentos mediáticos para transmitir su mensaje a los mexicanos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 05:47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Leopoldo Mendívil. Apoyo a sobrevivientes de los sismos**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: **Polo Mendívil** te escuchamos.

**Leopoldo Mendivil, colaborador:** **Oscar**, amigos de la República y más allá, muy buen día. Pues miren, es obvio que yo ignore si la siguiente historia ya la conoce del Secretaría de la Defensa Nacional, el general Salvador Cienfuegos, pero sea así o no, él debería estar orgulloso de haber comandado la acción que hizo el cambio.

Se trata de lo siguiente **Oscar**, amigos. Era poco después de las 6:30 de la tarde del 19 de septiembre de 1985ella se encontraban casi todos los colaboradores del jefe del Ejecutivo convocados para una reunión urgente del Gabinete Presidencial cuando algunos se extrañaron por ver pasar con gesto de preocupación al entonces jefe del departamento del Distrito Federal, **Ramón Aguirre**, rumbo al despacho presidencial.

Pasó un instante para que el regente entrara y escasos minutos después volviera a salir junto con el presidente **Miguel de la Madrid**.

El trayecto terminó frente a una de las ventanas que miran a la plaza de la constitución, pletórica en aquel momento de vehículos militares y de soldados que bajaban de ellos. El presidente miró el espectáculo no más de un minuto, pero luego hacia **Ramón Aguirre** y lo tomó del brazo, de hecho, y juntos regresaron al despacho del presidente.

Pocos minutos después de las 7:00 de la tarde los vehículos militares fueron abordados globalmente por los contingentes que habían sido conducidos hasta ahí y lentamente bajaban la plancha de negra piedra volcánica rumbo a la calle de 5 de Mayo.

A la injerencia de lo anterior, en esta ocasión y en todos los estados agredidos por los sismos en las últimas semanas han participado los contingentes de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina en la primera lenidad de las diversas acciones que el país realiza para apoyar a los sobrevivientes de los siglos y a las familias de las víctimas, y lo único que la nación ha presenciado en su conducta es la que en todo momento cumple de acuerdo con sus responsabilidades constitucionales.

**Oscar**, amigos de la República y más allá que tengan un magnífico viernes y un mejor fin de semana. **Duración: 02’ 29” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 05:30**

**NOTICIERO: Imagen**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Arturo Damm: Posible salida de México del TLCAN/Presupuesto para reconstrucción después del sismo**

**Martín Espinosa (ME), conductor: Arturo Damm**, analista en temas financieros, colaborador aquí en De Madrugada.

**Arturo Damm (AD), colaborador:** ¿Cómo están?

**ME:** Con este tema de la economía del Tratado del Libre Comercio que se sigue renegociando. Lo que ha dicho el sector privado de que hay que contemplar ya, empezar a preparar nuestra salida del TLC hasta que se vaya **Trump**.

Ahora, el impacto de la Reforma Fiscal de **Trump** sobre la competitividad en la economía mexicana. Se habla de una modificación de impuestos allá en Estados Unidos, lo que de alguna manera impacta en lo que hagamos en México.

**AD:** Sin duda alguna. La competitividad del país de define como la capacidad de esa nación para atraer, retener y multiplicar inversiones directas. Son las que abren empresas, producen bienes y servicios, crean empleos y le permite a quien obtiene esos empleos le da ingresos.

Uno de los elementos muy importante que determina la competitividad de una economía es el tema de los impuestos en general y el tema de los impuestos con los que se graban a las empresas.

La propuesta de **Trump** es reducir el impuesto, con el que en Estados Unidos graban a las empresas, al 15 por ciento. Si se diera supondría un serio problema para la economía mexicana, ¿por qué? Porque hoy la tasa máxima del impuesto sobre la renta a las empresas en México es del 35 por ciento. Imagínate que en Estados Unidos esa tasa máxima quedara en un 15 por ciento, prácticamente, 20 puntos porcentuales por debajo de la que se estaría cobrando en México.

¿A dónde crees que se van a ir los capitales que están en busca de destinos para inversión? Sin duda a Estados Unidos. Si en Estados Unidos se bajara el impuesto a las empresas al 15 por ciento le restaría competitividad a la economía mexicana. La haría menos atractiva para invertir en ella que en la economía estadounidense.

¿Si hay tela de donde cortar en México para poder hacer una reforma fiscal y tributaria que nos hiciera más competitivos? Señalar los siguientes datos; el año pasado -2016- los ingresos tributarios del Gobierno Federal fueron 2.7 billones de pesos con 21 impuestos distintos.

El año pasado en México el Gobierno Federal cobró 21 impuestos distintos y constatamos\* por separado todos los impuestos especiales sobre producción y servicios.

¿Si el año pasado se hubiera cobrado un solo impuesto a la compra de bienes y servicios? Es decir, cada vez que alguien compra algo paga un impuesto, incluidas medicinas y alimentos. Quedado el monto de las compras de bienes y servicios en 2016 con un solo impuesto del 10.74 por ciento se hubiera recaudado la misma cantidad que se recaudó con los 21 impuestos que acabo de mencionar.

**ME:** Claro. Es que estos señores son o se hacen. Es muy ilógico que si tú le das a la gente más dinero la gente va a gastar más porque los mexicanos así somos y al gastar más reactivas la economía y cobras más impuestos. Por pura lógica.

**AD:** Imagínate la competitividad que desatas en la economía mexicana si los empresarias supieran que el impuesto que tendrían que pagar cada vez que compraran algo fuera del 10.74 por ciento en vez de 35 por ciento del impuesto sobre la renta que pagan hoy, más el IVA de 16 por ciento.

Cuando haces estos números te das cuenta de que en México padecemos un engendro tributario, nos resta mucha competitividad. Aquí hay gente muy preocupada ¿por qué que va pasar si en Estados Unidos logran bajar el impuesto a las empresas al 15 por ciento? Tenemos muchísima tela de donde cortar para hacer una Reforma Tributaria sensata que le permitiría al gobierno seguir recaudando lo mismo, en una de esas se recauda mucho más porque con una tasa del 10 por ciento a la compra de los bienes y servicios de las empresas y nada más, ¿cuánto más no se invertiría en México?

**ME:** Nada más convence a *los chicago boys* y como ellos tienen el poder te pueden hasta fregar. Yo tengo casos de personas que no pueden cobrar su salario porque Hacienda ya les quito su firma electrónica porque deben tres, cuatro meses de impuestos, ¡que absurdo!.

**AD:** Lo primero que necesitas, tú como acreedor, es que tu deudor tenga acceso a sus ingresos. Simple lógica.

**ME**: Lo que urge es que ya se vayan estos cuates, que vengan quienes realmente sí quieran mejorar la situación de los mexicanos no la de ellos porque quienes entran a estos cargos -Hacienda, tema fiscal, tema tributario, los que reparten el presupuesto- nada más ven por su economía no ven por la gente. Ya que vengan otros a ver si estos si se interesan por mi economía y la tuya.

**AD:** Si a ti y a mí nos va bien en el aspecto económico con menores tasas de impuestos ellos podrían recaudar una mayor cantidad de dinero. Te acabo de poner el ejemplo, las cifras que estoy manejando son cifras oficiales de la Secretaría de Hacienda, del Inegi.

Si se hubiera cobrado un solo impuesto del 10.74 por ciento a la compra de bienes y servicios el Gobierno Federal hubiera recaudado lo mismo que recaudó. Hay que convencer que este es el camino. Reformas fiscales van y vienen y tú y yo y todos los contribuyentes en este país seguimos padeciendo el (inaudible) tributario.

**ME:** ¿Cuántos pagamos renta?

**AD:** 21. No es que paguemos todos.

**ME:** Bueno, ¿cuántos hay?

**AD:** Hasta 21 impuestos distintos a nivel federal, considerando por separado cada uno de los impuestos especiales sobre producción y servicio.

**ME:** El problemas es cuando la política toca a estos temas financieros ahí es donde se da el traste con todo. Ya me estoy imaginando todo el tema política, "una barbaridad cobrarle impuesto a las medicinas, y los pobres de este país..." Ustedes los han hecho más pobres ¿de qué hablan? El día que se acaben los pobres en este país se les acaba de donde lucrar.

**AD:** Sí todo mundo en México fuera de clase media para arriba con ingresos suficientes que le permitieran satisfacer sus necesidades sino ahorrar, el tipo de políticos que tendríamos sería imposible. Hay muchos políticos que viven de la pobreza, hay quienes le conviene que esta situación se mantenga.

**ME:** Y hasta lo independientes pero acaban de salirse de los partidos.

**AD:** Estuviste 30 años en un partido, de pronto ya no te gusta el partido, no te dieron lo que querías te vuelves independiente. Después de 30 años con cuantas mañas no saldrás del partido.

**ME:** Signo de los tiempos que estamos viviendo. Gracias por el comentario.

**AD:** Buen fin de semana. **Duración 12’02’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

Alerta sobre amenaza no solo fue para San Lázaro, sino para otras instituciones

Manuel Clouthier: Amplían plazos para registro de candidatos independientes

No hablaba de Margarita, me refería a Gil y Cordero: Ernesto Ruffo

Anaya llama a Zavala a 'realizar un último esfuerzo de diálogo' para preservar unidad del PAN

La división del PAN es tu responsabilidad, responde Zavala a Anaya

Renuncia Luege al PAN; va por CDMX

Tienen un presidente increíble en México: Donald Trump

**Viernes 06 de octubre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Alerta sobre amenaza no solo fue para San Lázaro, sino para otras instituciones**

La Cámara de Diputados confirmó, a través de la red social del Twitter, que las autoridades capitalinas alertaron sobre una posible amenaza, no solo en el recinto parlamentario, sino en “varias instituciones”, lo que obligó a desalojar el lugar minutos después de las 22:00 horas de este jueves 5 de octubre.

En la cuenta @Mx\_Diputados, el órgano parlamentario indicó que dicho aviso obligó a activar los protocolos de seguridad previstos.

Sin mencionar que la amenaza recibida fue de bomba, la Cámara indicó que “El C5 de @SSP\_CDMX recibió posibles amenazas en varias instituciones, por lo que llevamos a cabo todos los protocolos de seguridad”.

*“Los protocolos se implementaron para evitar el mínimo riesgo de nuestro personal e instalaciones. Hasta el momento no se ha encontrado nada”,* agregó.

El presidente de la Mesa Directiva, **Jorge Carlos Ramírez**, agregó que el aviso del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, conocido como C5, fue recibido en punto de las 21:17 horas del jueves.

Unas horas antes, la Cámara se encontraba trabajando a tope, con una población flotante de aproximadamente siete mil personas, toda vez que se llevó a cabo la Sesión Ordinaria en la que compareció el titular de la Secretaría de Hacienda (SHCP), **José Antonio Meade.**

Aunque la alerta fue notificada por el gobierno capitalino minutos después de las 21:00 horas, no fue hasta después de las 22:00 horas que el personal de la Dirección General de Resguardo y Seguridad del recinto ejecutó el desalojo correspondiente.

Los elementos de Protección Civil adscritos a esa Dirección no especificaron el motivo preciso del desalojo, pero indicaron a quienes todavía se encontraban en la Cámara que por su seguridad, debían salir rápidamente.

Mientras se llevaba a cabo ese procedimiento, personal de Resguardo realizó una revisión dentro y fuera del Palacio Legislativo, incluyendo oficinas, pasillos, áreas verdes, estacionamientos y basamentos, para lo cual utilizó binomios caninos.

Cerca de la media noche, a las 23:49 horas, el diputado **Ramírez Marín** confirmó que después de la supervisión de seguridad, el reporte resultó “sin novedad”.

Esta mañana, personal del Departamento de Atención a Medios y Relaciones Públicas de San Lázaro confirmó que las actividades en el complejo legislativo se llevan a cabo con normalidad. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 08:49 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Manuel Clouthier: Amplían plazos para registro de candidatos independientes**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Saludamos al diputado federal independiente **Manuel Clouthier**. Gusto en saludarte **Manuel**, buen día.

**Manuel Clouthier (MC), diputado federal independiente:** Al contrario **Ciro,** siempre con el gusto de saludarte, muy a tus órdenes.

**CGL:** Pues a solicitud tuya se amplían seis días los plazos para el registro de candidatos a diputados, senadores y presidentes de la República por la vía independiente, **Manuel**.

**MC:** Bueno, efectivamente, ahorita y siempre aplaudiremos que el Instituto Electoral se preocupe un poquito por los aspirantes, por los candidatos, porque desgraciadamente siempre están preocupados por el trabajo de ellos, no les importan ampliar el derecho de los ciudadanos, sino siempre están viendo cómo facilitan su trabajo.

Entonces ahorita logramos esto, pero aun así sigue metida un JDC, que tenemos precisamente cuestionando ya no sólo el tema de los registros, sino el tema de las fechas para el recabado de firmas, ése es más importante, porque fíjate nomás, Ciro, en el caso concreto de un servidor que aspira a registrarse este próximo domingo como aspirante, voy a tener 90 días para recabar firmas.

**CGL**: ¿Tú al Senado, verdad?

**MC**: ¿Mande?

**CGL:** Para el Senado.

**MC:** Sí, ya lo habíamos platicado **Ciro**, ahí contigo, efectivamente, ahí me destapé precisamente contigo, que me gustaría en su momento la senaduría.

**CGL:** Sí, lo recordamos muy bien, y muy agradecidos periodísticamente. Pero nos decías **Manuel.**

**MC:** Sí, te decía que por ejemplo en el caso mío, que voy a tener 90 días para el proceso de recabado de firmas, voy a tener, después de haber recabado las firmas, y así lo decían los sinaloenses, voy a tener 80 días de veda electoral antes de iniciar la campaña.

Y en el caso del aspirante, quien aspire a ser diputado federal, va a tener 120 días de veda, va a tener más días de veda que de campaña, esto es una verdadera locura que no le acabamos de entender al instituto y por lo pronto hemos presentado un JDC, un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, que estamos esperando precisamente el tribunal resuelva, y resuelva abonando a la justicia y no al poder, eso es lo que estamos esperando, que el tribunal precisamente juzgue que se generen condiciones de mayor equidad en el ámbito de los candidatos independientes versus los candidatos de partido.

**CGL**: ¿Concretamente que pedirían ahí, en términos de fecha?

**MC:** Pues que se ajusten. Es que fíjate, si ya le aprobaron al INE la, esa aplicación para el recabado de firmas quiere decir que el INE no necesita mucho tiempo para revisar nuestra situación, el día de mañana en el recabado de firmas, sino que lo va a poder revisar prácticamente en línea, entonces por qué necesita tanto tiempo, de veras, deberían de ser concurrentes las terminaciones de los procesos de recabado de firmas.

Es decir, deberíamos de estar terminando el recabado de firmas por allá en febrero todos, al mismo tiempo incluso que los mismos procesos de precampaña de los partidos, y no como lo trae el INE, que primero pone a nosotros a recabar firmas, luego vienen las precampañas de los partidos, alejándonos a nosotros, de veras, de locura el tema, de locura, nos aleja del proceso del día de la elección. Entonces esto lo ven siempre, como lo hemos desde 2015, amañado al INE en contra de las candidaturas independientes.

**CGL:** Muy bien. Pues muchas gracias **Manuel**. Cómo ves en el caso de la elección presidencial, van a ser varios los candidatos independientes, puede haber una bolsa ahí muy grande de votos entre **Margarita**, "**El Bronco**", **Ferriz**.

**MC:** Yo la verdad tengo muchas dudas de que vaya a haber varios candidatos, habrá varios aspirantes, candidatos todavía nos falta mucho por ver, van a requerir casi un millón de firmas, tú lo sabes, y precisamente a mí me da la impresión más de que Margarita está blofeando más que pensar en ir en una candidatura independiente.

**CGL**: ¿Pero blofeando por qué?

**MC:** Pues porque se me hace buena para paloma.

**CGL:** Se te hace buena para paloma. ¿No crees que ella vaya a buscar la candidatura independiente?

MC: Yo no creo, yo creo que está blofeando, buscando precisamente que el PAN la busque y buscar alguna posición de negociación finalmente ahorita, presionando más que pensando en buscar la candidatura. Pero bueno, eso lo veremos pronto, y además, repito, si es aspirante después tendrá que recabar las firmas para poder ser candidato.

**CGL:** Muy bien, muchas gracias Manuel, buen día.

**MC:** Al contrario, **Ciro,** que estés bien.

**CGL**: Gracias. **Manuel Clouthier**, el diputado federal **Manuel Clouthier**.

**Manuel Feregrino (MF), conductor:** Y para no dejar el tema, **Ciro,** a ver, seis días es lo que ha autorizado el Tribunal Electoral que se modifiquen los tiempos, ya nos lo confirmo **Benito Nacif**, pero **Jonathan Pardiñas**, la comunicación oficial en el momento de la emergencia fue otra por parte del INE.

**Jonathan Pardiñas (JP), colaborador:** Sí, fue el 19 de septiembre a las 11:00 de la noche, se emitió una circular que dice: se declaran días inhábiles no laborables el día de la fecha, es decir, 19 de septiembre, y el 20 de septiembre de 2017, así como la suspensión de plazos y términos legales para todos los efectos que la normativa en la materia establece.

**CGL:** Dos días, dos días. ¿Pero luego no agregaron más días?

**JP**: No. Dicha medida deberá aplicarse en esta Ciudad de México y la zona metropolitana, se instruye a (inaudible) locales de las entidades afectadas en caso de considerarlo necesario tomen las medidas pertinentes para aplicar la misma medida a estas jurisdicciones.

**MF**: Después el SAT declaró días inhábiles etcétera, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, empresas para pagos de tarjetas de crédito dijeron, usted pague el día que pueda, todo va a entrar con fecha del 19, pero eso ya fue posterior, para el caso del INE, dos días.

**CGL:** ¿Entonces por qué están dando seis? Finalmente esto puede ser algo anecdótico, que sean dos días, seis días más para entregar, pero porque, además el desaseo informativo, porque esto no lo comunicaron desde el primer día, porque no dijeron desde el 22 de septiembre o 24 o 28, o desde el 2 de octubre que se ampliaba.

**MF:** Pues porque lo tuvimos que conocer ayer.

**JP:** Pues sí anoche, anoche.

**CGL**: Después de lo de **Margarit**a. Está raro, no coincide con esto que nos acaba de leer **Jonathan Pardiñas**, está raro, en fin. **Duración: 06’ 27” bmj/**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 08:40 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No hablaba de Margarita, me refería a Gil y Cordero: Ernesto Ruffo**

Luego de que se publicara que el senador panista **Ernesto Ruffo** dijera que con la salida de **Margarita Zavala** se va la pus de Acción Nacional, el ex gobernador de Baja California precisó que no hablaba de la ex primera dama, sino de los diputados **Roberto Gil Zuarth** y **Ernesto Cordero** por encabezar la traición al irse con el PRI para negociar la presidencia de la Mesa Directiva del Senado.

**Ruffo** señaló que **Gil Zuarth** y **Cordero** *"se prestan con el señor representante coordinador del PRI,* ***Emilio Gamboa****, para quedarse con la Mesa Directiva del Senado". Agregó que los panistas "en los albores de esta legislatura estuvieron con el PRI pasando información, conjuntándose en votaciones; traicionando la causa de Acción Nacional. Todos ellos ex funcionarios de* ***Felipe Calderón****".*

En entrevista telefónica con **Óscar Mario Beteta**, **Ernesto Ruffo** precisó *que "yo me refería a ellos como el absceso; me refería a ellos como la pus*", lo cual *"coincide con el asunto de que, ayer mismo,* ***Margarita (Zavala)*** *empezaba a establecer la probabilidad de salirse del partido y alguno de los diarios refirió que me refería yo a ella”.*

*"Yo de una dama nunca me referiré así", sostuvo el panista al tiempo de señalar que* ***Zavala*** *"encabeza toda una corriente política que se formó bajo la manera y la forma de su marido, Felipe Calderón, desde hace muchos años en el PAN que, luego, causó muchas razones de cambio interno".*

**Ruffo** externó su respeto y simpatía para con **Margarita Zavala**, quien, subrayó, *"ha mantenido una estrategia de: o yo soy la candidata, o no gana Acción Nacional". Así se ha desempeñado ella desde que apareció por allá, en agosto de 2015".*

Agregó que **Margarita Zavala** también sostuvo que *"Acción Nacional debería pedirle perdón a la ciudadanía, en razón de que había habido muchos errores, había cerrado Acción Nacional y no había sido buena acción política para la elección de 2012. Luego empezó con el tema de los spots y todo ha sido una confrontación con la Mesa Directiva de Acción Nacional".*

El ex gobernador de Baja California señaló que la *"Mesa Dirección de Acción Nacional tiene una denominación de origen a través de* ***Gustavo Madero****. Ahora le llamaremos los ‘maderistas', y me parece que, más que todo, eso ha estado detrás del comportamiento, la conducta, las acciones de ella que han, en todo momento, procurado volver a quedarse con, digamos, la conducción de Acción Nacional", de la cual "ellos habían estado siempre presentes, como una élite política, pero que consideraban al partido como su feudo, como su propiedad".*

Al preguntar si ahora la disputa al interior del PAN es entre "calderonistas" y "anayistas", **Ruffo Appel** comentó que es algo "que ha perdurado" ya que "ha habido cosas más allá de las candidaturas en el fondo de los debates".

En ese sentido, recordó que **Ricardo Anaya** llegó a la presidencia del blanquiazul "gracias al apoyo de **Gustavo Madero**". Agregó que **Felipe Calderón** *"para construir su candidatura celebra ciertos acuerdos políticos, sobre todo con la profesora* ***Elba Esther*** *de donde nace, por ejemplo,* ***Rafael Moreno Valle****, uno de los colaboradores de la profesora en aquellos tiempos".*

Añadió que, luego, *"vienen a conformar características muy específicas en la vida interna de Acción Nacional. También desde el 2006 una forma de control de la vida interna a base de ir dominando al consejo nacional, dándoles trabajo a los consejeros en el Gobierno Federal de* ***Felipe Calderón****; al grado de que domina la institución porque de esa manera se queda con el control del consejo nacional".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Anaya llama a Zavala a 'realizar un último esfuerzo de diálogo' para preservar unidad del PAN**

El líder nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, aseguró que ante la eventual salida de las filas de partido de **Margarita Zavala**, no se ha podido reunir de forma personal con ella, y le recordó que “México es mucho más grande que cualquiera de ellos en lo individual”, por lo que la difusión de Acción Nacional “solo le sirve al PRI”.

En un mensaje difundido en redes sociales, llamó a la ex primera dama a hacer un último esfuerzo para tener un diálogo sin reservas para preservar la unidad del partido.

La aspirante a la candidatura presidencial del PAN, **Margarita Zavala**, amagó con renunciar a su militancia de 33 años al argumentar que **Ricardo Anaya** no ha querido definir un método de selección de candidato y tampoco ha sido claro en sus pretensiones de querer ser abanderado presidencial.

Incluso, el ex líder nacional del PAN, **Gustavo Madero**, señaló que **Margarita Zavala** tiene una aspiración legítima por lo que la dirigencia del blanquiazul debe tender todos los puentes necesarios, porque en una ruptura tofos los que buscan el cambio “pierden”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 13:20 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**La división del PAN es tu responsabilidad, responde Zavala a Anaya**

**Margarita Zavala** reviró al líder nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, a quien señaló como el responsable de la división en Acción Nacional.

A través de Twitter, la ex primera dama le respondió a **Anaya** que lleva dos años buscando diálogo.

"Ya hablaremos", le espetó.

Esta tarde, el líder nacional panista difundió un video en redes sociales, en el que asegura que ha buscado por todos los medios reunirse con **Zavala.**

*"Dado que esto no ha sido posible, quiero expresarle a Margarita que estoy convencido que México es mucho más grande que cualquiera de nosotros en lo individual, que la división del PAN sólo le sirve al PRI y que la división del PAN no le conviene a México".*

"Por eso hago un llamado a **Margarita** a que hagamos un último esfuerzo de diálogo, sincero, generoso, para preservar la unidad del PAN". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 13:00**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Renuncia Luege al PAN; va por CDMX**

Luego de una militancia de 32 años en el PAN, **José Luis Luege**, allegado al ex Presidente **Felipe Calderón** e integrante del equipo de **Margarita Zavala**, presentará su renuncia para buscar la Jefatura de Gobierno como candidato independiente.

"Yo anuncié hace tiempo mi interés de ser aspirante para la Jefatura de Gobierno y resulta que las dirigencias del PAN, tanto nacional como local, atienden primero al del PRD, buscan al de Morena, y no buscan a sus propios aspirantes.

Yo tengo cerradas las puertas. Esa es la razón por la que yo renuncio", informó en entrevista telefónica.

El titular de la Conagua con **Calderón** explicó que esta tarde se presentará en la sede nacional del blanquiazul para entregar su carta de renuncia.

**Luege** fue diputado federal y local, presidió dos periodos el comité regional del PAN en el Distrito Federal, así como representante ante el Registro Federal de Electores y ante el Instituto Federal Electoral.

El anuncio está precedido del pronunciamiento que a las 14:00 horas formulará **Margarita Zavala**, quien presumiblemente anunciará su renuncia a Acción Nacional para buscar la Presidencia de la República como independiente. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/2017**

**HORA: 13:25 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Tienen un presidente increíble en México: Donald Trump**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, pronunció un discurso en su primer evento de la Herencia Hispana en la Casa Blanca.

Junto a representantes latinos y a la primera dama, **Melania Trump**, habló sobre las catástrofes naturales que han golpeado en el último mes a su país y a México.

Tenemos en nuestros corazones a todos los que fueron afectados por el sismo en México.

Vimos como los estadunidenses se unen, hemos enviado también ayuda a México, el presidente (**Enrique Peña Nieto**) habló conmigo ayer y agradeció la ayuda.

Han estado resolviendo este problema tan trágico que han tenido. Fueron tan buenos con su respuesta y nuestros socorristas hicieron un trabajo tan increíble”, expresó el mandatario frente a representantes de más de 200 empresas hispanas y grupos comunitarios y religiosos.

Y tienen un presidente increíble en México, debo decirles”, añadió.

Sin tocar otro tema que le relacione al país, como el muro que pretende construir en la frontera.

Sobre las catástrofes naturales habló del apoyo que Puerto Rico está recibiendo.

Hubo dos huracanes, el segundo fue terrorífico, y golpeó esta hermosa isla, tenemos más de 15 mil empleados federales y no bajaremos los brazos hasta que todo esté arreglado”, comentó.

Pero sabemos que es un pueblo que será fuerte. Pasé mucho tiempo con el gobernador (**Ricardo) Rosselló**, una persona grandiosa, un grandioso hombre y estaremos allí, ayudándolos, trabajando con su representante en el Congreso”.

Estamos con ellos y con todos los que han sufrido los últimos desastres naturales, incluidos Texas, Florida, **Louisiana** y el estado de Alabama, en Georgia, toda gente extraordinaria”.

**Trump** también habló sobre Cuba, e insistió en que no levantará las sanciones hasta que el pueblo no sea libre.

Expresó que Estados Unidos defiende la democracia, la libertad y en ese sentido agregó que están junto a los ciudadanos de Venezuela.

El republicano remató su discurso con la frase:

No hay mayor poder que el amor del pueblo de los Estados Unidos, abrazamos la dignidad de la vida, sin importar quienes somos ni de dónde venimos, todo somos estadunidenses, todos amamos a este país, a esta bandera, a esta nación.”

Cabe mencionar que en una opinión realizada el mes pasado por **Raúl A. Reyes** para NBC News, se destacaba que la relación entre los latinos y el mandatario podría ser descrita como "antipatía mutua".

**Trump** emitió el mes pasado una proclama que establecía el Mes Nacional de la Herencia Hispana del 15 de septiembre al 15 de octubre, es decir tres días después de que se conmemora el Descubrimiento de América.

Mediante la cual, el presidente norteamericano cumplió con un mandato del Congreso en Washington, el cual reconoce el legado de los hispanos, quienes son los primeros pobladores de ese país. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados panistas respetan pero no comparten la decisión de Zavala**
* **Diputadas exigen recursos para empoderarse y que no les quiten 190 millones**
* **Solicitan que presupuesto del sector indígena para el próximo año sea al menos igual al de 2016**
* **Enfermedades cardiovasculares, primera causa de muerte en el país: concluye foro en San Lázaro**
* **Benjamín Robles pide que incremente a 300 mil pesos el apoyo para reconstruir viviendas**
* **A Anaya se le desmorona el PAN entre las manos: PRI**
* **'Respeto su decisión', dice AMLO sobre renuncia de Zavala al PAN**
* **Margarita Zavala presenta su renuncia al PAN**

**06 de octubre de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 16:47**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Diputados panistas respetan pero no comparten la decisión de Zavala**

**Angélica Melín, reportera:** El líder parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, expresó su respeto a la decisión de **Margarita Zavala**, de renunciar al albiazul; sin embargo, aclaró que no la comparte.

El legislador uso su cuenta en Twitter para aseverar que Acción Nacional y el Frente Ciudadano por México están abiertos para quienes buscan lo mejor para el país.

"No comparto la decisión d @Mzavalagc, pero la respeto.

En @AccionNacional y en el #FCM estamos abiertos a quienes quieren lo mejor para 🇲🇽", escribió en la cuenta @MarkoCortes.

Al respecto, el diputado **Jorge Ramos**, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en San Lázaro, lamentó que **Zavala** haya privilegiado sus intereses personales por encima de la unidad del partido.

Le recordó que cuando el ex presidente **Felipe Calderón** y ella tuvieron el mando, también aplicaron prácticas antidemocráticas, como acaparar hasta el 80 por ciento de las candidaturas, y la gran mayoría de los panistas acataron esas decisiones.

El diputado **Jorge Triana** señaló que **Margarita** era un gran activo del PAN y pese a que con ella se va "su esposo", su salida es dolorosa.

**Triana Tena** también descartó que esa decisión vaya a propiciar una desbandada en el albiazul, pues hasta el momento no hay visos de que otras figuras importantes se vayan a ir.

Reconoció que el PAN si está pasando una crisis, pero no tiene tiempo de sentarse a lamentarlo, porque los plazos rumbo al 2018 están en marcha.

El tiempo dirá si ella o **Ricardo Anaya** tenían la razón, ya se verá quién cedió al empecinamiento.

A su vez, la diputada **Cecilia Romero**, identificada con el calderonismo, catálogo la situación como "muy delicada" y sumamente lamentable, pero respetable. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 14:58**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Diputadas exigen recursos para empoderarse y que no les quiten 190 millones**

**Sergio Perdomo, reportero:** Diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género afirmaron que no permitirán una reducción en Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018 porque es un rubro que tiene como objetivo empoderar a las mujeres.

En la Mesa institucional “Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres”, su presidenta, la priista **Laura Nereida Plascencia Pacheco** dijo que el Instituto Nacional de las Mujeres presenta una baja de 190 millones de pesos, aun cuando es responsable de materializar la igualdad de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

También, dijo, se observa una reducción de 5 millones de pesos en el Fondo Nacional del Emprendedor pese a que los programas han sido funcionales para el empoderamiento económico de las mujeres.

Afirmó que el Anexo 13 es irreductible por mandato constitucional, por lo que solicitará a la Secretaría de Hacienda explicar la disminución de recursos.

La diputada del PRI, **Laura Nereida Plascencia Pacheco**, consideró importante no sólo asignar el dinero, sino focalizarlo y ejercerlo bien.

Agregó que, en términos generales, existe un incremento en el monto del Anexo 13 en el proyecto del PEF 2018; para este año fue de 27 mil millones de pesos, para el siguiente están por arriba de 28 mil millones. Sin embargo, dijo, preocupan las reducciones hechas durante el ejercicio presupuestal. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 15:02**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Solicitan que presupuesto del sector indígena para el próximo año sea al menos igual al de 2016**

**Sergio Perdomo, reportero:** La Comisión de Asuntos Indígenas que preside el diputado **Vitalico Cándido Coheto Martínez** (PRI), dio a conocer su opinión presupuestal para el anexo 10 “Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas”, en la cual solicita que los recursos sean, como mínimo, iguales a los asignados en 2016, con el fin de resarcir los rezagos del recorte del 15.16 por ciento en 2017.

El legislador calificó de preocupante las continuas reducciones presupuestales para los indígenas, pues ello ha ocasionado que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) cancelara la construcción de caminos rurales, carreteras y puentes, debido a la reducción del 54.21 por ciento en sus ingresos.

Además, se extinguió el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural, del Ramo 10 de Economía, se recortó en 59.61 por ciento, en términos reales, el Programa de Infraestructura, y en 22.54 el Programa de Apoyo a la Vivienda, ambos del Ramo 15 de la SEDATU.

De la misma forma, el Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable del Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, tuvo un descuento del 66.77 por ciento.

Aseguró que la instancia legislativa a su cargo es la que más retos tiene, por lo que corresponde a sus integrantes “mover conciencias, voluntades y trabajar para que se solidaricen con la causa de los pueblos indígenas”.

“Tenemos frente a nosotros un desafío; es un gran reto que sabemos que con su solidaridad, con trabajo, pero sobre todo, con su participación, podremos salir adelante”, enfatizó.

Señaló que las condiciones negativas que vive este sector de la población han sido de toda la vida; motivaron el movimiento indígena zapatista debido al “cansancio porque su situación no mejoraba y sufrían exclusión”.

“Debemos hacer que se cumpla el espíritu del artículo 2º constitucional que mandata que el Estado debe asignar recursos suficientes y ascendentes en esta materia”, enfatizó.

La propuesta presentada durante la reunión de trabajo de la Comisión apunta que se requiere rehabilitación, rastreo y revestimiento de caminos rurales, modernización y ampliación de camino a nivel de pavimento, renovación de carpetas asfálticas de carreteras y construcción de puentes, para beneficiar a los grupos autóctonos.

También, necesitan mejoramiento de viviendas, suministro de insumos y maquinaria agrícola e impulso a proyectos productivos, como vía para abatir la pobreza.

Los diputados de esta instancia legislativa solicitan que los recursos del Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA), del Ramo 11 Educación Pública, que tiene 84.3 millones de pesos, se reasignen a las universidades interculturales para cubrir la falta de avances en materia de alfabetización de adultos indígenas.

Proponen asignar por lo menos 100 millones de pesos (mdp) al Programa del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías del Ramo 20, así como 150 mdp a la cultura, específicamente para el fomento de bandas de música de las comunidades indígenas.

A su vez, se proyecta que el Programa de Infraestructura Indígena de la CDI canalice 7 mil 200 mdp para construir caminos rurales y viviendas, sobre todo para la población afectada por los sismos con un esquema ágil de autoconstrucción.

De igual manera, solicita se otorgue un presupuesto de mil 600 mdp al Programa para el mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena de la CDI; una de las formas para abatir la pobreza es impulsar la producción agrícola y pecuaria, apoyar las pequeñas y medianas empresas e incentivar la comercialización de artesanías.

En el rubro de Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los pueblos indígenas, el cual sólo fueron otorgados mil 66 mdp, demanda adicionalmente 434mdp. Asimismo, urge se destinen 150 mdp al Programa de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural, contemplado en el Ramo 10 Economía, debido a que actualmente está en ceros.

La diputada **Karina Sánchez Ruiz** (Nueva Alianza) consideró fundamental garantizar en el Paquete Económico 2018 financiamiento a las zonas indígenas para que sean productoras y generadoras de recursos. “El presupuesto no debe focalizarse hacia la contingencia natural recientemente ocurrida, sino se debe atender las diversas necesidades de las zonas indígenas”.

El diputado **Joaquín Jesús Díaz Mena** (PAN) pidió tomar medidas apremiantes para que la voz de los integrantes de la comisión sea escuchada; en 2017; a pesar de que fue llevada la opinión a la Comisión de presupuesto, “no le movieron ni una coma al recurso 2017”.

“Vimos cómo el presupuesto del CDI tuvo una baja muy fuerte de 11 mil 900 millones a 5 mil 806, una disminución del 50 por ciento, y si lo comparamos con el 2016 este año tendrá una baja del 48 por ciento”, sostuvo.

Del PRD, la diputada **Araceli Madrigal Sánchez**, indicó que buscarán reorientar el presupuesto del 2018 hacia las universidades interculturales, pero sin descuidar otros rubros.

La diputada **Dora Elena Real Salinas** (PRI) aseguró que desde el año pasado se ha registrado una pérdida presupuestal muy fuerte. Destacó que las universidades interculturales son una esperanza para los indígenas, por lo que hizo la petición de enfocar más recursos a este rubro.

Finalmente, **Alibert Sánchez Jiménez**, presidente de la Asociación de Universidades Interculturales de México, citó que la educación es la única arma que tienen los indígenas para superar los obstáculos; por ello, solicitó mayores recursos, pues a pesar de que su matrícula incrementó 16 por ciento, su presupuesto disminuyó 7 por ciento. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 16:22**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Enfermedades cardiovasculares, primera causa de muerte en el país: concluye foro en San Lázaro**

**Sergio Perdomo, reportero:** Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en el país, por lo que el presupuesto destinado a este rubro no puede ser regresivo, ya que al año se registran más de 100 mil defunciones, 274 cada día, afirmó la secretaria de la Comisión de Salud, **Teresa de Jesús Lizárraga** **Figueroa** (PAN).

Al inaugurar el foro “Legislativo sobre Enfermedades Cardiovasculares”, indicó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que para el 2030, el número de muertes en el mundo por esta causa aumentará a 23.6 millones. “El impacto social y económico que representa es impresionante, ya que alrededor del 80 por ciento de estos decesos son prematuros y afecta a la población menor de 70 años, dañando severamente a la Población Económicamente Activa”.

Señaló que en 2012 se invirtieron, tan sólo para atender enfermedades del corazón, siete mil 949 millones de pesos, por lo que consideró prioritario conseguir más presupuesto, “porque no se pueden aceptar estos números”.

Refirió que la atención de un infarto en México demora hasta 12 horas, cuando el promedio en países integrantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) es de 4 horas; por eso, la tasa de supervivencia que tenemos es la más baja de la OCDE y eso es lamentable”.

Es necesario trabajar en programas que garanticen a la población el derecho humano de la salud y realizar acciones que detengan las enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares y metabólicas.

Consideró que para atender esta problemática, es necesario contar con médicos y hospitales especializados en estas enfermedades. “Además de medicamentos, equipo y atención oportuna, se requiere presupuesto y una nueva política de salud pública”.

Hizo un llamado para que este tema sea prioritario en la agenda de todos los partidos políticos durante las próximas elecciones, para que quien llegue al gobierno lo aborde como acción fundamental.

Agregó que este foro fortalece el diálogo entre organizaciones civiles, entidades gubernamentales y el Congreso, ya que es aquí donde se legisla y se discute el presupuesto. “Hago votos para que en esta reunión resulten estrategias e instrumentos legislativos que permitan reducir el impacto catastrófico que las enfermedades cardiovasculares tienen en la vida de los ciudadanos”.

La directora ejecutiva de Pacientes de Corazón A.C., **Daniela Briones Sepúlveda**, mencionó que las enfermedades del corazón son la principal causa de muerte en el mundo y en México, por lo que consideró importante implementar acciones que privilegien la promoción y prevención de la salud, así como garantizar el acceso de los pacientes a tratamientos efectivos.

Solicitó a la Secretaría de Salud consolidar acciones en beneficio de estos pacientes, a fin de reducir las estadísticas alarmantes que día a día crecen.

Para hacer frente y prevenir enfermedades como el infarto, muerte e insuficiencia cardiaca, es necesario que en todos los niveles educativos y de salud se imparta una instrucción amplia sobre la salud cardiovascular, agregó.

Puntualizó que la educación en la salud es prevención y esta última es la única medida para revertir el alcance de un peligro social que representan estas enfermedades. “Los programas de prevención ahorrarán millones de pesos al presupuesto del sistema de salud”, enfatizó.

Consideró que el sistema fragmentado de salud en México debe organizarse de manera conjunta, para trabajar integralmente y evitar tener varios programas. Además, añadió, el Sistema Nacional de Salud debe replicar los programas exitosos de cada institución; de forma indistinta, a nivel nacional y sin discriminación. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Benjamín Robles pide que incremente a 300 mil pesos el apoyo para reconstruir viviendas**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El senador del bloque PT-Morena, **Benjamín Robles Montoya,** pidió al Ejecutivo Federal que incremente a 300 mil pesos el apoyo para reconstruir las viviendas colapsadas por los sismos del pasado mes de septiembre.

En conferencia de prensa, el senador por el estado de Oaxaca resaltó que los 120 mil pesos que el gobierno federal otorgará para ayudar a la reconstrucción de las viviendas afectadas, representan apenas el 58 por ciento de lo que otorgaría de crédito el Infonavit.

Señaló que, más que un apoyo, pareciera ser un acto de limosna con el que se envía un mensaje de lo poco que le importa el bienestar del pueblo al gobierno de nuestro país.

**Benjamín Robles** subrayó que con la cantidad que se está otorgando, se está también condenando a la población afectada a vivir en inmuebles hechos con materiales de baja calidad y se les está agravando las condiciones de hacinamiento.

El senador del bloque PT-Morena sostuvo que se puede incrementar el monto para ayudar en la reconstrucción de las viviendas a 300 mil pesos, lo cual equivale al crédito que puede obtener por parte del Infonavit un trabajador que gana 2.2 salarios mínimos.

Aclaró que esa cantidad no es un capricho o una ocurrencia, sino que representa apenas lo mínimo a lo que tendrían derecho los afectados usando como parámetros los montos vigentes del Infonavit. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**A Anaya se le desmorona el PAN entre las manos: PRI**

**Jannet López Ponce reportera:** El presidente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza,** dijo que a **Ricardo Anaya** "se le está desmoronando el PAN entre las manos" por haber asumido una actitud "intolerante y poco democrática.

**"Ricardo Anaya** se ha apropiado de los spots en radio y televisión para hacer promoción personal en lugar de poner esos espacios democráticos al servicio del partido y de la democracia, ha abusado de ellos para un interés personal", dijo **Ochoa**

Al término de una reunión con los priistas de Monterrey, el líder priista dijo que la salida de **Margarita Zavala** del PAN "es la consecuencia un dirigente que tiene dos cachuchas, por un lado la de un presidente nacional de un partido y por el otro el de aspirante a una candidatura para el siguiente proceso electoral y eso evidentemente no ha asentado bien dentro de su propio partido".

Agregó que **Anaya** también le ha quedado mal al pueblo de México con las constantes promesas sin cumplir, como la renuncia al financiamiento público para apoyar a las personas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Al cuestionarle si la salida de **Margarita Zavala** beneficia al PRI, se limitó a señalar que en su partido están "concentrados en tener espacios abiertos, con inclusión política", a diferencia de lo que hizo en su partido **Anaya. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 17:51**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**'Respeto su decisión', dice AMLO sobre renuncia de Zavala al PAN**

**Valle Hermoso, Tamaulipas, Isabel González, enviada:** Son tiempos de canallas en donde impera el principio “del haiga sido como haiga sido” sostuvo este viernes **Andrés Manuel López Obrador** al expresar su opinión acerca de la renuncia de **Margarita Zavala** al Partido Acción Nacional.

El presidente del comité ejecutivo nacional de MORENA reiteró su respeto a la determinación que tomó la esposa del expresidente de México, **Felipe Calderón**, luego de conocer las razones que explicó **Zavala** le impidieron participar como candidata de Acción Nacional a la presidencia de la república.

**López Obrador** dijo que aunque no hay ni ideas ni principios en las prácticas políticas de muchos políticos, “no todo está perdido” porque su movimiento busca la regeneración de México así como el bienestar material y espiritual de todos los mexicanos.

“Respeto su decisión, son tiempos de canallas, impera desgraciadamente el haiga sido como haiga sido, no hay principios, ideales, no hay ética en el ejercicio de la política, pero no todo está podrido en nuestro país, existe afortunadamente como una bendición este Movimiento de Regeneración Nacional para sacar a nuestro querido México del atolladero en que lo han metido” declaró al inicio de la asamblea en Valle Hermoso.

Respecto a la situación de inseguridad que se vive en esta región del país, **López** **Obrador** calificó de “héroes y heroínas” a sus habitantes porque han tenido que vivir el abandono de las autoridades.

En seguida, reiteró su propuesta de alcanzar la paz entre todos, “incluso mediante una amnistía, sin que se descarte ninguna vía “para terminar con la violencia a pesar de los agravios.

“Nosotros tenemos que hacer algo parecido, ya no más violencia, no es posible ocupar el segundo lugar en el mundo en violencia, hay que hablar con todos y someterlo al debate, a consulta, que todos opinen y no descartar ninguna posible salida”. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/10/17**

**HORA: 14:48**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Margarita Zavala presenta su renuncia al PAN**

**Margarita Zavala** entregó al Partido Acción Nacional (PAN) su carta de renuncia poniendo fin a una militancia de 33 años.

**Zavala** buscará ahora una candidatura presidencial independiente, y se espera que su registro ante el Instituto Nacional Electoral lo presente este sábado.

La carta fue entregada al partido por un miembro de su equipo.

La salida de **Zavala** se da luego una confrontación abierta con el líder del partido, **Ricardo Anaya,** a quien acusó de dividir al partido.

Ambos buscaban la candidatura presidencial del PAN, partido que se unió al de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano en el Frente Ciudadano por México. Pretenden postular un candidato único a la presidencia.

El presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, hizo más temprano un llamado en vano a **Margarita Zavala** para que no dejara el partido y preservar la unidad, en lo que llamó un “último esfuerzo de diálogo sincero y generoso”.

En un mensaje difundido en YouTube, **Anaya** afirmó estar abierto a dialogar “sin reservas”. La división del PAN, dijo, “sólo le sirve al PRI (…) y no le conviene a México”.

En respuesta, la exprimera dama dijo en Twitter que lleva "dos años buscando diálogo", y atacó a **Anaya** aseverando que la división del PAN "es tu responsabilidad, eres el presidente del partido".

**Zavala** dejó en el aire una posible reunión y sólo remató con un "ya hablaremos".

**Margarita,** conocida así en el medio político, ha acusado a **Anaya** de aprovechar su posición como presidente del partido para posicionarse rumbo a las elecciones de 2018, lo cual ha negado el nacido en Querétaro.

En los últimos meses las tensiones entre ambos han subido, en medio de la disputa por la candidatura presidencial del PAN.

**Zavala,** junto a otros aspirantes como el también panista **Rafael Moreno Valle,** quieren que la elección del candidato presidencial del Frente sea abierta a todos los ciudadanos, lo que el grupo rechaza, temiendo injerencia del gobierno priista.

Este viernes, el Instituto Nacional Electoral amplió el plazo para el registro de candidatos independientes del 8 al 14 de octubre, debido al terremoto que sacudió a México el pasado 19 de septiembre. **dlp/m**